

Dirección Nacional de Aduanas

LICITACIÓN ABREVIADA N° 16/2019.

GEX 2019/05007/15557.

Montevideo, 19 de noviembre de 2019.

VISTO: El llamado a Licitación Abreviada identificada con el N° 16/2019, cuyo objeto es la contratación de Servicio de Limpieza Integral para los locales de la Sede Regional de Vigilancia de Dolores, del departamento de Soriano.

RESULTANDO: I) que por Resolución de fecha 22 de octubre de 2019 fue aprobado el pliego de condiciones particulares, II) que con fecha 25 de octubre el llamado fue publicado en el sitio Web de Compras y Contrataciones del Estado, dando cumplimiento al artículo 52 del TOCAF III) que con fecha 15 de noviembre de 2019 se realizó la apertura electrónica de ofertas, presentándose seis ofertas: ESPIGA ALMEIRA GLADYS SILVINA R.U.T. N° 040364190018, LOPEZ FERNANDEZ HERNAN SEBASTIAN Y AULET MILLER MARTA EDDA R.U.T. N° 040513440010, MANSILLA GEYMONAT OSCAR ALBERTO R.U.T. N° 180105730011, MENDOZA ALVAREZ CECILIA ELIZABETH R.U.T. N° 150346480011, PEÑALVA ISLAS PEDRO ALBERTO R.U.T. N° 180088390017 y SELLANES DELGADO LOURDES JACQUELINE R.U.T. N° 170212230015.

CONSIDERANDO: I) que analizada la admisibilidad de las ofertas en función de los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares, la firma SELLANES DELGADO LOURDES JACQUELINE no realizó la visita obligatoria, la firma MENDOZA ALVAREZ CECILIA ELIZABETH no realizó la visita obligatoria el día solicitado en el Pliego y la firma PEÑALVA ISLAS PEDRO ALBERTO no realizó la visita obligatoria a la hora solicitada, por lo cual sus ofertas no califican; II) que evaluadas todas las ofertas desde el punto de vista formal, técnico y económico en función de los factores de comparación previstos en la cláusula 10.1 del Pliego "Evaluación técnica y económica", el Departamento de Contrataciones y Suministros sugiere adjudicar la Licitación Abreviada N° 16/2019 a la firma MANSILLA GEYMONAT OSCAR ALBERTO, R.U.T. N° 180105730011; III) que la División Gestión de Recursos comparte lo actuado por el Departamento de Contrataciones y Suministros.

ATENTO: A lo anteriormente expuesto y a lo dispuesto por el decreto N° 150/012 del 11 de Mayo del 2012 (T.O.C.A.F.) y a las Ordenanzas N° 72 y 64 del Tribunal de Cuentas de la República.

EL DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

1. **Adjudicar:** la Licitación Abreviada N° 16/2019 cuyo objeto es la contratación de Servicio de Limpieza Integral para los locales de la Sede Regional de Vigilancia de Dolores, del departamento de Soriano, a la firma MANSILLA GEYMONAT OSCAR ALBERTO, R.U.T. N° 180105730011, por un período de 24 meses a partir del 1 de enero de 2020, por un monto total de \$ 341.307 (pesos uruguayos trescientos cuarenta y un mil trescientos siete) impuestos incluidos, según el siguiente detalle:

| Nro. Item | Cód. Artículo | Artículo | Cantidad Total | Unidad |
|-----------|---------------|------------------------------|----------------|--------|
| 1 | 7022 | LIMPIEZA INTEGRAL DE LOCALES | 1000 | HORA |

2. **Imputar:** con cargo a la Financiación 1.1, Programa 489, Proyecto 00, Objeto del Gasto 278.
3. **Revalidar:** el saldo no utilizado para los ejercicios siguientes.
4. **Ajustar:** los precios por el porcentaje de aumento de mano de obra homologado para el sector, en enero y julio de cada año, según lo establecido en el artículo 8.3 del Pliego de condiciones particulares.
5. **Encomendar:** a la Sede Regional de Vigilancia de Dolores el control de las horas liquidadas mensualmente con las planillas de asistencia del personal de la empresa.
6. **Notificar:** por el Centro de Atención al Usuario de la División Gestión de Recursos.
7. **Cumplido:** vuelva al Departamento de Contrataciones y Suministros para la emisión de las Órdenes de compra y notificación de las mismas al adjudicatario.

JB/mls/cm/am


Gr. Jaime Borgiani
Director Nacional de Aduanas